

Montevideo, 13 de agosto de 2012

Compañeros Docentes de la Facultad de Arquitectura:

Estimamos necesario recordar a todos, que desde hace varios años nuestro gremio no cuenta con una Comisión Directiva electa como corresponde y tampoco se han logrado espacios ni ámbitos de discusión e intercambio de opiniones. Esta situación nos impide conocer las posturas de nuestros propios compañeros y nos limita a la hora de trasmitirla en alguna instancia institucional, ante las autoridades o en ADUR Central.

La falta de un espacio físico digno que favorezca el funcionamiento de la Secretaría rentada y especialmente el encuentro de docentes, se ha agravado últimamente; al haberse cedido la logia 3 ante la urgente necesidad de la EUCD de alojarse en nuestra Facultad. Parte del equipamiento del gremio (ya obsoleto) está en el depósito de la Intendencia de Facultad y otra parte, en el Taller donde trabaja la Secretaria, bajo su responsabilidad, habiéndose resguardando digitalmente, todo el material posible.

Numerosos son los temas que hemos venido postergando, sin orden jerárquico y entre los más visibles, mencionamos: Equipamiento de la Sala de Profesores. Convenios con diferentes Empresas o Entes para beneficio de nuestros asociados, representación en ámbitos colectivos, Intergremial, participación en Convención de ADUR (próxima en preparación).

Hay una diferencia muy notoria entre la constante utilización del Lema ADUR para las elecciones de autoridades del cogobierno, Claustros de Facultad, AGC y Consejo y la real relación entre representantes y electores.

Entendemos que es imperioso fortalecer nuestro gremio, participar, informarnos, manifestar opiniones, apoyar a los que nos representan en diversas instancias. Por ello los estamos invitando a dinamizar la formación de nuestra Comisión Directiva, a través de elecciones reglamentarias. No debe olvidarse que participamos en un gremio con responsabilidades de Cogobierno en la Facultad y en la Universidad, y que además podría realizar actividades de diverso tipo, en mejora de las condiciones de trabajo de los docentes y de la Facultad. Convocamos a todo/as a una consulta sobre los próximos pasos a dar, en primera instancia por esta vía.

Saludan a Uds. atentamente: Ingrid Roche, Pablo Sierra, Ma. Julia Bellizzi